



Objeto de la compra: Contratación de servicio de reparación a las camionetas, Nissan Pick, Ficha no. 283, Mazda BT-50 Ficha 561 y Frontier Pick Ficha no. 441, de la Sección de Transporte.

Departamento Solicitante: Sección de Transportación.

Detalle pedido

LOTE I					
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad De Medida	Cuenta	Familia
1	<p>-Reparación para la camioneta, marca Nissan modelo Pick UP, año 2002, Ficha no. 283.</p> <p>Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaporador - Manguera de aire acondicionado - Latas de gas - Aceite al compresor - Mano de obra 	1	UD	<p>2.2.7.2.06</p> <p>Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación.</p>	<p>78180000</p> <p>Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes</p>

LOTE II

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad De Medida	Cuenta	Familia
1	<p>Reparación: De aire acondicionado para la camioneta, marca Mazda, Modelo BT-50, AÑO 2021 Ficha No. 561.</p> <p>Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compresor nuevo - Condensador - Válvula - Latas de gas - Aceite al compresor - Mano de obra 	1	UD	<p>2.2.7.2.06</p> <p>Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación.</p>	<p>78180000</p> <p>Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes</p>

LOTE III

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad De Medida	Cuenta	Familia
1	<p>Reparación: Para la camioneta, marca Nissan Modelo Frontier D22, año 2014, Ficha No. 441.</p> <p>Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparación de compresor incluyendo - Frente completo - Latas de gas - Aceite al compresor - Mano de obra 	1	UD	<p>2.2.7.2.06</p> <p>Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación.</p>	<p>78180000</p> <p>Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes</p>

1. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

- a) Oferta Económica (Cotización) y carta de garantía firmada y sellada.
- b) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros acordados con este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- c) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- d) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que él Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- e) Registro Mercantil Vigente.
- f) Certificación Mipymes.

2. FORMA DE PAGO.

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado no mayor a **90 días hábiles**.

Ing. Juan Valverde
Enc. Div. Compras y Contrataciones.

